

**Proceso de Participación  
Ciudadana para la elaboración  
de la Estrategia de Ordenación  
Territorial de Aragón - EOTA**



**TALLER 5**  
**Acta del taller nº 5**

*Zaragoza, 7 de Mayo de 2014*

## ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN .....	1
2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER.....	2
3.-ASISTENTES.....	3
4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN .....	4
5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE.....	19
6.-EVALUACIÓN DEL TALLER.....	20

### ANEXOS

- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

## 1.-INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón junto con la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, han impulsado un proceso de participación para la elaboración de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA).

El principal objetivo de este proceso de participación es generar un espacio de debate y reflexión en torno al texto de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, documento de Modelo Territorial – Estrategias y Normas. Para conseguir este objetivo, se está desarrollando un proceso de participación ciudadana, al que se ha convocado a un amplio y diverso número de agentes institucionales, económicos y sociales de Aragón y se ha estructurado de la siguiente manera:

- Sesión Informativa, dirigida a todos los actores implicados.
- Ocho talleres, territoriales y sectoriales, distribuidos y dirigidos a los agentes implicados en las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel, entidades locales y otras administraciones públicas, la sociedad civil, así como colegios profesionales y universidad.
- Sesión de Retorno. Dando respuesta al tratamiento realizado respecto a las aportaciones recibidas a lo largo del proceso.

En paralelo a este proceso de participación presencial se ha habilitado en la web <http://aragonparticipa.aragon.es/> un espacio de participación para que todas las personas interesadas puedan realizar aportaciones a la EOTA.

El presente documento recoge en forma de acta las deliberaciones y aportaciones recibidas en el Taller 5 celebrado en Zaragoza.



## 2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

El Taller 5 tuvo lugar el 07 de mayo de 2014, de 10.00 a 14.00h en la ciudad de Zaragoza. En el taller participaron 7 personas procedentes de diferentes entidades institucionales, económicas y sociales de Aragón.

Los **objetivos** del taller eran los siguientes:

1. Deliberar y debatir sobre los siguientes aspectos de la EOTA: Actividad económica, Alojamiento, Equipamientos y servicios, Movilidad y Accesibilidad, Infraestructuras, Escenario vital y patrimonio territorial y Recursos Humanos.
2. Recibir aportaciones de las personas asistentes al taller.

El Taller se organizó de la siguiente manera:

- Bienvenida y apertura del taller.
- Presentación del proceso de participación vinculado a la EOTA y del taller territorial (Objetivos y Metodología de trabajo).
- Deliberación y debate a través de ciclos de trabajo articulados en torno a la reflexión personal y puesta en común de ideas y aportaciones respecto a los siguientes temas:
  1. Bloque I. Actividad económica, Alojamiento, Equipamientos y servicios.
  2. Bloque II. Movilidad y accesibilidad, Escenario vital y patrimonio territorial.
  3. Bloque III. Infraestructuras, Recursos Humanos.
- Recapitulación y cierre.

Con el fin de facilitar el desarrollo de la deliberación y debate cada bloque temático objeto de análisis contó con una presentación previa de contenidos, así como con una ficha de trabajo.



### 3.-ASISTENTES

#### PARTICIPANTES:

Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad
ANA MONTERO GARCÍA	JEFE DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO DEL AGUA	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
ANA RUIZ VARONA	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	ESCUELA DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDAD SAN JORGE
BELÉN BOLOQUI	ASOCIACIÓN	APUDEPA
LUIS ANTONIO SÁEZ PÉREZ	PROFESOR FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE ÁREAS RURALES (CEDDAR)
EUGENIO CLIMENT LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DPTO. GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, UNIZAR
ROSA CAVERO DE PEDRO		ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTES INTERURBANOS DE VIAJEROS (AETIVA)
ÁLVARO HERNANDEZ		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

#### ORGANIZACIÓN:

Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad
PABLO DOLZ MILLÁN	JEFE DEL SERVICIO DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
ELÍAS ESCANERO LORIENTE	TÉCNICO	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
ANA SARRADO ARAGUÁS	ASISTENCIA TÉCNICA	EIN ARAGÓN S.L.
EVA GURRÍA MARCO	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.

#### **4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Pablo Dolz, Jefe del Servicio de Estrategias Territoriales de Gobierno de Aragón, da la bienvenida y agradece a las personas asistentes su participación en el taller. Tras esto procede a presentar a Elías Escanero técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, así como a Ana Sarrado y Eva Gurría, de la empresa EIN ARAGÓN S.L. encargadas de la facilitación y dinamización de los talleres de participación.

Tras las presentaciones, Pablo Dolz realiza una exposición general de los objetivos, metodología de trabajo y contenidos de la EOTA. Esta presentación de contenidos se encuentra disponible para su consulta en la página *web*, <http://aragonparticipa.aragon.es/>. A continuación, cede la palabra al equipo de dinamización.

Eva Gurría, facilitadora de EIN Aragón S.L, saluda a las personas asistentes y realiza una presentación general del proceso de participación para la elaboración de la EOTA, así como de los objetivos y la dinámica de trabajo del taller de participación, estableciendo como punto de partida una serie de reglas o normas comunes para favorecer una participación ordenada, diversificada y respetuosa de todas las personas asistentes.

Tras realizar una ronda de presentaciones por parte de las personas asistentes se inicia la dinámica de trabajo cuyos resultados se detallan a continuación.



**APORTACIONES BLOQUE I: ACTIVIDAD ECONÓMICA, ALOJAMIENTO,  
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS****ACTIVIDAD ECONÓMICA**

- Respecto a la industria de automoción, existe una contradicción entre la Estrategia E3 "Diversificación de actividades económicas" y E5 "Diversificación de la localización de la actividad de automoción". Se ignoran las ventajas económicas de la aglomeración. Aragón es dependiente en este sector, de una multinacional en concreto. Tiene que darse un apoyo total al Cluster de la Automoción, que ha sido creado para disminuir la dependencia de una única gran empresa.
- En referencia al tema de la automoción, se plantea que es razonable la prudencia, hay que optar por una visión más innovadora y proactiva, fomentando la innovación dentro de la industria del automóvil. Hay que optar por empresas más diversificadas y nuevos combustibles y energías.
- Se realiza una crítica a las inversiones, que se juzgan desproporcionadas, hechas en la Ciudad del Motor de Alcañiz. Se podrían justificar dentro del sector de ocio más que como inversión para generar actividad económica en torno al sector de la automoción. No se considera que, en el entorno de Alcañiz, se pretenda con ello promover el desarrollo industrial.
- Algunos aspectos resultan retóricos, y dan lugar al escepticismo, en algunos puntos de la EOTA. La primera parte de la EOTA refleja muy bien el aspecto de desarrollo personal y colectivo, pero la segunda parte merece cierta crítica por tratar el suelo con un matiz de suelo productivo. Nos da a entender que el desarrollo (ocupación y PIB) tiene que ir acompañado de crecimiento de suelo productivo y residencial. De esta forma, resulta complejo hablar de sostenibilidad.
- La estrategia territorial está planteada desde un desarrollo muy productivista y seguimos deslumbrados por sectores productivos casi agotados (automoción, energía eléctrica). Se incide en vertical, en los diferentes sectores productivos, pero no en como se produce. Hay que considerar otros aspectos y valores como el talento, la creatividad, la innovación, potenciando nuevas tendencias vinculadas al establecimiento de redes y relaciones económicas, etc. que son algunas de las claves de la productividad en la economía actual.
- Se plantea como crítica que el Gobierno de Aragón identifica Desarrollo Rural con

agrarismo, centrándose en la parte productiva. El mundo rural integra, y puede integrar, otra serie de actividades como la ocupación industrial, la comercialización de los productos, otros servicios, etc.

- En el documento no se menciona la Agricultura Ecológica, pudiéndola considerar como una opción de futuro y con gran potencial para Aragón debido al importante desarrollo de la misma en los mercados mundiales y europeos.
- Las estrategias planteadas respecto al regadío son prudentes y buenas. Hay que apoyarlo y ampliarlo.
- Conviene incrementar la formación y cualificación de los profesionales del sector agrícola. A diferencia de lo que ocurre aquí, en otros países ser agricultor es un título.
- Hay que dar valor añadido a lo que se hace a través de la comercialización, el marketing, la transformación de la industria agroalimentaria...
- Hay que activar la Formación Profesional en temas de Logística e Industria Agroalimentaria.
- Hay que desarrollar en el mundo rural la actividad transformadora de las materias primas y creadora de nuevos productos, potenciar la distribución y comercialización de estos productos, desarrollar la creación de marcas, generar valor añadido, impulsar sectores que dinamicen su desarrollo, fomentar la creación de cooperativas y redes de distribución, etc.
- Existen Directrices especiales, la 1.1 N2 para la ordenación de la acuicultura y la 1.1 N3 para la ordenación de los recursos mineros y geológicos, pero faltan estrategias para estas actividades tan importantes.
- Hay que valorar sectores dinámicos generadores de desarrollo, como las personas mayores. Hay que considerar a las personas mayores no como una carga sino como creadores de empleo pues toda actividad asistencial generada entorno a ellos revierte en la zona, generando un valor añadido.
- En el Objetivo 1.1 se dice que hay que impulsar la Estrategia Aragonesa del Emprendimiento, pero no se plantea ninguna norma. En este punto faltan ideas y una planificación de las mismas. Hay que escuchar las iniciativas de las personas, valorar las que son posibles, para dar lugar a una planificación.
- Se recalca la importancia del paisaje y el patrimonio cultural para apoyar la actividad turística. El paisaje debe entenderse tal y como se presenta en el Convenio Europeo del Paisaje, mientras que el turismo debe apoyarse en el patrimonio cultural pero no solo el monumental. Por ello, hay que establecer como objetivo la rehabilitación del Patrimonio, no solo de los monumentos sino también de las viviendas.
- Para poder conseguir los objetivos de la Estrategia Territorial hay que educar a la



población en la percepción del paisaje y en la valoración y difusión del mismo. Incluso falta educación y sensibilización a la hora de valorar el patrimonio cultural.

- Se debería tener en cuenta para potenciar el turismo, como un valor añadido más, las actividades vitales, es decir, toda actividad en torno a la salud, donde tienen cabida escuelas de meditación y naturismo.
- Respecto a la Estrategia 1.2 E6 "Planes de restitución y desarrollo territorial" se comenta que el Pacto del agua, desde el punto de vista del Patrimonio no resulta adecuado (Un posible ejemplo es lo sucedido en torno al Pantano de Yesa). En referencia al tema del agua se han creado brechas muy importantes entre la población. Hay que concordar este Pacto del Agua con la población y con los valores de la nueva cultura del agua.
- Se nombra al alabastro como mineral importante dentro de los recursos minerales y geológicos de Aragón. Este mineral, que puede agotarse, requiere una mejor gestión de su explotación y darle un valor añadido dentro del sector productivo, como podría ser el diseño con alabastro.
- La EOTA "es la madre de todas las estrategias", hay que abordar dentro de su redacción el reparto de los usos de suelo. Parece que la EOTA haga referencia a una matriz o un núcleo de población rodeado por un vasto espacio vacío. En este sentido, le llama la atención el concepto de suelo productivo cuando prácticamente todo el suelo puede ser productivo. El 95% del territorio es suelo y, más allá del regadío, también ha de considerarse el territorio forestal que ocupa un lugar muy importante.
- Respecto a las zonas agrícolas, ganaderas y forestales, en la EOTA se propone hacer una cartografía de aptitud del suelo, que no se considera necesaria. Lo verdaderamente importante es la ordenación de usos.
- Hay que conseguir que el dinero percibido en ayudas para al desarrollo rural se quede en el medio rural y no como sucede muy frecuentemente pase al medio urbano. Hay que analizar esta cuestión y ver lo que sucede realmente.
- Artificialización de los suelos. Hay que saber la evolución real del suelo industrial y urbano ocupado antes de incidir en nuevos desarrollos.
- Se debe acompasar el crecimiento de suelos productivos con el P.I.B.
- Dentro de los objetivos de la Estrategia Territorial hay que valorar la actividad de Esquí. Se considera que dicha actividad promueve el desarrollo allí donde se implanta, pero se relega a segundo plano o no se mencionan los impactos que provoca en el territorio. En la EOTA no se trata esta actividad.

## ALOJAMIENTO

- Norma 2.2 N1 "Galerías para las redes de servicios". Hay que definir mejor esta norma ya que si es una norma ha de ser de obligado cumplimiento mientras que en el documento se indica que "se fomentará".
- Objetivo 2.4 "Infraestructuras urbanísticas básicas". Hay que concretar los asentamientos con carencias. La idea de llevar las infraestructuras consideradas básicas a asentamientos aislados se convierte en un problema.
- Las soluciones para abastecimientos colectivos no deben ser planteados para épocas puntuales de sequía, sino que las soluciones deben de ser globales y conjuntas, planificadas desde un primer momento, con el objetivo de conseguir un claro ahorro en construcción y mantenimiento de las mismas.
- Hay que favorecer los sistemas de depuración conjunta. Este aspecto se considera una Estrategia a añadir al documento de "Modelo Territorial-Estrategias y Normas".
- Hablar de vivienda sin hablar de financiación resulta muy complicado.
- Hay que tratar el tema de vivienda no solo desde un punto de vista territorial, hay que trabajarlo también desde el enfoque de las personas (necesidades, edades). Hay que hablar del tema de alquiler, avales, la pirámide de edades actual y futura...
- Existen contradicciones entre las normas generales y las estrategias que tratan el tema de la vivienda desde el punto de vista urbano (subvenciones, normativa urbanística, etc.) y lo que sucede en núcleos turísticos (expulsión del acceso a la vivienda de vecinos residentes en el municipio). Existe una especificidad rural que hay que plasmar.
- Se recuerda la realidad sufrida con la burbuja inmobiliaria y la inflación.
- Hay que introducir el tema de transparencia y dar información clara en cuanto a las posibilidades de mercado, precios de la vivienda, la gestión de ayudas, subvenciones, etc. Hay que dejar lugar a la iniciativa privada, cortándole toda posibilidad de picaresca e información privilegiada.
- Hacer análisis reales de coste-beneficio en todas las materias, pero especialmente en el tema de la vivienda.
- La EOTA fundamenta bien, y de manera prudente, la idea sobre el alojamiento. Como ya se ha construido bastante ahora toca gestionar bien lo creado.
- Se apoya positivamente la idea de rehabilitación de viviendas y en los nuevos desarrollos residenciales no hay que olvidar las tipologías de vivienda de interés, existentes en cada zona del territorio, y seguir apostando por que se mantengan.
- El desarrollo residencial debe hacerse en el territorio y con el territorio. La población rural debe de colaborar en su planificación.

## EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

- El medio ambiente debe de ser visto como un equipamiento básico para la vida.
- Al hablar de equipamiento sanitario, se habla de medicina tradicional y no se incorpora la biomedicina y medicina natural, muy interesantes de cara a la sociedad y que en otros países es oficial. Incluso ya existe un Departamento en la Universidad de Zaragoza especializado en estos temas. Se menciona la importancia que estas especialidades tienen en tratamientos como la oncología, donde la existencia de terapias de apoyo son esenciales.
- Se ve como positivo el planteamiento que hace la EOTA de la distribución de los equipamientos por la jerarquía de asentamientos definida, pero si existe una distribución por jerarquía ha de cumplirse.
  - Por otra parte, la teoría es buena pero la realidad es diferente. Se pone el ejemplo de Cariñena, donde existe Formación Profesional de 1º. y 2º grado en materia agroalimentaria y vitivinícola que, aunque resulta lógico por su entorno productivo, al no ser un asentamiento supra-comarcal no podría tener los dos grados.
- Se considera necesaria la implantación de equipamientos en el marco de la jerarquía de municipios. No se está de acuerdo con la implantación de equipamientos siguiendo criterios personales o locales en los municipios, hay que realizar una planificación conjunta.
  - En referencia a este tema se plantea que hay excepciones que aunque son claras, se pone como ejemplo Calamocha donde no se respecta la jerarquía de municipios en materia de Servicios Sanitarios, resultan un mal ejemplo de incumplimiento de la forma de organización de los equipamientos y de cara al futuro desarrollo de la EOTA.
- En la EOTA se propone la Formación Profesional de 1º grado para un Nivel V en la jerarquía de influencia y la de 2º grado para el Nivel III, considerándose que el salto es excesivo. En este punto se pone como ejemplo el municipio de Cariñena que cuenta con formación de Grado Medio y Grado Superior, considerándose adecuada. Resulta lógico que en un instituto de una determinada familia profesional se establezca formación de niveles de grado medio y también los de grado superior pertenecientes a esa misma familia.
- En el Objetivo 3.7 "Establecimientos multiservicios", se deberían plantear también estrategias y concretar, ya que solamente se plantean objetivos.

- Hay que plantearse hasta que punto resultan rentables los establecimientos multiservicios.
- En el ámbito de la educación se recuerda e insiste que faltan Centros de Patrimonio y clases de patrimonio. Propuesta ya realizada por la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza y que el Gobierno de Aragón rechazó. En referencia a este tema se puntualiza que “llevamos 15 años de retraso en la comprensión de la cultura del paisaje”.
- Se pregunta si en la Facultad de Arquitectura existe hoy la asignatura de restauración del Patrimonio, considerándose totalmente necesaria.
  - Una de las personas asistentes al taller aclara que esta asignatura como tal no existe.
  - Igualmente también apunta que se planteó esta especialización en la Escuela Técnica de la Almunia, aunque no se conocen cuales fueron las decisiones finalmente adoptadas.
- El concepto de acceso equivalente podría dar lugar a equívocos por lo que se propugna utilizar los conceptos de equidad y eficiencia. En el tratamiento de los equipamientos, se considera acertada la incorporación de criterios de accesibilidad.
- Para saber si es real la equidad en el acceso a los servicios públicos habría que llevar a cabo un estudio exhaustivo de la accesibilidad de la población a los equipamientos y de la distribución de los equipamientos por el territorio. Con ello, podrían plantearse líneas de actuación sobre la población vinculada.
- Se plantea la necesidad de profundizar en la relación entre la equidad y eficiencia de los servicios. Existen territorios con elevadas dotaciones respecto a la masa crítica. Se destaca que se han realizado esfuerzos para llegar al territorio en determinados aspectos (como en temas sanitarios) contando con una buena distribución de servicios. A la vez, tampoco ha de obviarse la eficiencia en su planificación y gestión ya que los costes pueden ser muy elevados. Este tema se considera delicado y conviene estudiarse con mayor profundidad.
- La EOTA debe convertirse en un documento para racionalizar la planificación de los servicios y la definición de cuales son los servicios básicos, evitando despilfarros.
- Se requiere una buena inversión de los recursos y de un control de los gastos, ya que a la hora de planificar la creación de nuevos equipamientos también hay que valorar su futura gestión y los costes de mantenimiento, introduciendo factores a largo plazo.
- La matriz jerárquica para la distribución de los equipamientos en el territorio debe tener presente a las personas, el lado humano es muy importante. Igualmente desde el punto de vista supramunicipal, hay que aceptar las reglas y ser flexible con las excepciones.

**BLOQUE II. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, ESCENARIO VITAL Y  
PATRIMONIO TERRITORIAL****MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD**

- El objetivo 4 "Facilitar la movilidad" está bien planteado, pero se necesita una directriz para la organización del transporte interurbano y metropolitano.
- Se manifiesta acuerdo con la Estrategia 4.1 y 4.2, se considera que los objetivos son ambiciosos pero deben asumirse por la Administración Pública Autonómica y el Gobierno Estatal.
- Hay que crear un nuevo mapa concesional, (existen concesiones que han quedado obsoletas), sostenible económicamente y que respete el derecho de movilidad de las personas.
- Se relega el autobús frente al ferrocarril, cuando resulta un medio de transporte más flexible que favorece la organización del territorio.
- Hay que impulsar el transporte público y el ferrocarril, y para ello se debe ofrecer un transporte digno y de calidad.
- Se comenta que el transporte a demanda es interesante pero resulta muy caro, resultando poco viable.
- Se plantea la posibilidad de reservar plazas en líneas regulares para temas concretos (educación, sanidad).
  - En referencia a este tema se comenta que ya se reservan plazas en líneas regulares para escolares, pero para el resto de demandas es un sistema poco efectivo.
  - Igualmente se apunta que la reserva de plazas supone un ahorro tremendo en cuestiones educativas.
  - Mediante el Decreto-ley de Medidas Urgentes de Racionalización del Sector Público Empresarial el Gobierno de Aragón ya incidió en estas materias. Las asociaciones del sector del transporte de viajeros respaldó estas medidas para el tema de las concesiones y transporte escolar, como medio de abaratar los costos, se colaboró en la redacción de un proyecto en el que se debería seguir incidiendo.
- Se pregunta por la posibilidad de unir el transporte escolar con el sanitario dentro del marco de transporte público.
  - En referencia a este tema desde la asociación AETIVA se comenta que el transporte escolar está planteado como regular, pero no el sanitario que se

considera regular especial, pues van a buscar a las personas que lo necesitan.

- Se debe impulsar la coordinación entre nodos de población, buscando la coherencia de los horarios de las líneas de transporte con los de los servicios públicos en materia de educación y sanidad.
- Hay que fomentar el desarrollo del ferrocarril, los ayuntamientos deben de apostar por acondicionar el entorno y acceso a las estaciones, ya que sino la gente seguirá usando el vehículo personal (se exponen ejemplos como el de Épila)
- La promoción del desarrollo urbanístico en el entorno de las estaciones puede suponer el apoyo a planeamientos especulativos. A la vez, se considera que la localización de las estaciones ferroviarias en el núcleo urbano facilita la eficacia del transporte ferroviario de viajeros y su uso.
- Las estaciones de ferrocarril no deben de estar lejos del núcleo urbano. Los nuevos crecimientos deben de aprovechar su localización, crecer incorporando la estación a su crecimiento para así conseguir una fácil movilidad para la población. Deben de coordinarse los Ayuntamientos, la DGA, y la población para potenciar su uso, acordando el número de paradas, las frecuencias de los viajes....
- Se plantea la revisión de las líneas de ferrocarril convencional, planteando la viabilidad de las mismas.
  - En referencia a este tema surgen opiniones contrarias, planteando el mantenimiento de determinadas líneas para favorecer el bienestar y la calidad de vida y como medida de equidad social en el territorio.
  - Ahondando en la materia se señala que lo importante es la movilidad, el medio utilizado es secundario. Si el autobús resulta ser más eficiente, es el medio al que hay que darle prioridad.
- Hay que conjugar equidad y eficiencia, poder llegar a los sitios con el modo más justo.
- Falta desarrollar la red viaria en puntos del territorio aragonés. No puede haber desarrollo en torno al turismo y el Patrimonio Cultural si no existen infraestructuras que nos acerquen a esas zonas.
- Se necesitan ayudas de Gobierno de Aragón para seguir mejorando las carreteras, incidir en la aplicación de las TIC, realizar inversiones en flota de vehículos, etc. y así conseguir transportes más seguros y de mayor calidad. Se debería llegar a tener más flota y más líneas.
- No se deben desdoblarse carreteras cuando ya existen autovías o autopistas. El desdoblamiento supone duplicar y, por tanto, un gran despilfarro de los recursos. Se propone la revisión de las concesiones y que esta cuestión se afrontada con mayor racionalidad.

- Se comenta el problema de la viabilidad invernal. Existen carreteras con datos de tráfico altísimos, como son las que dan acceso a las estaciones de esquí, que no están consideradas carreteras si no pistas. La Estrategia debe de corregir está incongruencias ya que conlleva problemas de viabilidad invernal y responsabilidad patrimonial en caso de accidentes.
- Se apuntan los problemas que presenta Teruel respecto a la comunicación y los transportes, insistiendo en la necesidad de apoyar el Eje Cantábrico - Mediterráneo.
- En el aspecto tipológico de la red viaria, se pregunta si se incluyen vías para el transporte no motorizado, que podrían favorecer el acceso al patrimonio cultural y la conexión entre núcleos.
  - En referencia a esta cuestión se responde que existen en Aragón diferentes Planes de Movilidad rural y urbana por núcleos. Ahora bien se apunta que la distancia entre núcleos es crítica para plantear en ocasiones desplazamientos no motorizados.
- Se apunta la necesidad de una sostenibilidad tanto financiera como social en el transporte. Asimismo, se destaca la importancia de componentes como los precios del combustible y la geopolítica (el incumplimiento de las normas de Kioto nos cuesta dinero).
- Se tendría que determinar cual es el medio de transporte más eficiente, valorando tanto los costes materiales como inmateriales. Ha de apoyarse la movilidad eficiente más allá del medio de transporte en sí y apostarse por la accesibilidad a dichos medios de transporte.
- Las TIC no deben deslumbrarnos. No hay que olvidar que existe población con dificultades personales o de entorno que impiden su uso, convirtiendo una herramienta que debe facilitar las gestiones en una herramienta que las imposibilita.
- El apoyo a las infraestructuras rurales para las TIC en el medio rural hay que remarcarlo más como objetivo de la EOTA.
- Las nuevas tecnologías son muy positivas para núcleos aislados. Hoy día se pueden resolver y gestionar muchas cuestiones vía Internet, favoreciendo la actividad del sector turístico.
- En los núcleos pequeños la biblioteca juega un papel muy importante y debería aglutinar junto a los servicios sociales las telecomunicaciones.

## ESCENARIO VITAL Y PATRIMONIO TERRITORIAL

- Se apunta que en la EOTA se hace referencia al patrimonio territorial, natural y cultural, pero falta la inclusión del patrimonio, tanto físico como el que se percibe que proviene de la vivencia de la población. Es decir, el espacio donde vive la gente, donde se trabaja, se reside y donde se hace la vida de forma habitual.
- Se debe considerar el Patrimonio inmaterial, intentar recopilar el saber local, las tradiciones populares y todos aquellos aspectos de la cultura popular que signifiquen y aporten valor añadido.
- Se destaca el valor del patrimonio inmaterial y la vinculación de la población local a parte de este patrimonio inmaterial (Ej: fiestas). Esto podría servir de conexión o acceso a la población para promover la sensibilización y la puesta en valor del patrimonio cultural en su conjunto.
- Se vuelve a incidir en el punto de promoción patrimonial y la importancia de la promoción y la educación respecto a este tema. facilitar que la población del territorio perciba el valor del patrimonio que le rodea, tanto material como inmaterial.
- Hay que promover que los actores implicados sean protagonistas, colaborar con la sociedad civil y lograr una corresponsabilidad del tejido asociativo y sociedad en general con respecto al patrimonio cultural. La sociedad civil debe ser más conscientes de que debe colaborar en ello y para ello son claves las medidas de educación y sensibilización así como la promoción y divulgación del Patrimonio
- Suele existir un enfrentamiento entre paisaje y patrimonio industrial. Esto es una equivocación, unas ruinas que a veces no valoramos pueden convertirse en paisaje.
- Se considera muy positivo la incorporación del paisaje al planeamiento, incluyendo además una definición muy amplia de paisaje.
- Se apoya absolutamente el objetivo 5.5 "Promoción del paisaje aragonés" aunque se destaca que la definición de paisaje resulta muy amplia y la visión es demasiado global.
- El patrimonio hay que ligarlo al turismo y sacarle una renta, si no va ligado al negocio puede que solo deje impactos negativo, como por ejemplo contaminación.
  - En referencia a este tema se apunta que el patrimonio ofrece otros aspectos diferentes y más gratificantes que el pecuniario, vinculados a la satisfacción personal.
- Respecto al patrimonio cultural la catalogación o no de los bienes culturales puede resultar un tema perverso. Lo catalogado no significa que esté protegido y lo que no aparece en el catálogo se olvida y no se valora ni se aprecia en su justa medida. Hay que resaltar que todo patrimonio es importante, potenciando esta mentalidad tanto en la



administración como en la población en general.

- Son imprescindibles unos buenos y competentes técnicos en la Dirección General de Patrimonio Cultural para poder planificar estrategias adecuadas.
- En el tema de patrimonio cultural tienen un papel importante los centros de estudios comarcales, ya que pueden servir de redes de conexión con la población local.
- Se destacan las tensiones que se generan entre el desarrollo urbanístico y la conservación del patrimonio cultural en los núcleos urbanos.
- Del patrimonio cultural formarían parte las vías pecuarias y su dominio público. Son ejes vertebradores y conectores territoriales, que muchas veces están amenazadas por el desarrollo territorial. Se comenta que no están recogidas en la EOTA y que requieren de un tratamiento explícito con sujeción a la legislación específica.
- En referencia a los espacios naturales protegidos se plantea que en la EOTA subyace la idea de su equiparación con lo que merece la pena ser protegido, lo que supone un aspecto peligroso.
- Se apunta que en Aragón ya existen reservas de suelo protegido por motivos ambientales, por ejemplo los montes de utilidad pública o los ya citados espacios naturales protegidos, apuntando que no es necesario que se contemplen este tipo de medidas en la EOTA.
  - Sobre este aspecto otra de las aportaciones plantea que se debe analizar el patrimonio natural y preguntar si hace falta proteger más espacios.
  - También se recuerda que Aragón es la Comunidad Autónoma con menos suelo dedicado a Espacios Naturales Protegidos, siendo esta una importante medida de ordenación territorial.
- Respecto al objetivo 5.3 se plantea que debería repensarse el tema de las medidas compensatorias. Alterar un espacio y compensarlo económicamente resulta una política ruinosa. La compensación solo sirve como descarga de culpabilidad por haber destruido o alterado una parte del paisaje. Y si la pérdida de calidad es excesiva no se puede solventar con otras actuaciones complementarias.
- Se plantea la necesidad de incorporar las infraestructuras verdes (por ejemplo, las vías verdes) en este apartado, que solo alude a las infraestructuras clásicas.
- Se presentan las vías pecuarias como infraestructuras verdes y se comenta que la EOTA es el marco perfecto para ampliarlas y protegerlas.
- Comentan que desde el Gobierno de Aragón se prefiere catalogar las vías pecuarias como Bien Inmaterial y no hay disponibilidad para considerarlas infraestructuras verdes.
- Se apunta la degradación del patrimonio histórico y su influencia en el paisaje. En el ámbito urbano se produce por efecto de la especulación y en el ámbito rural por su

abandono.

- Existen actividades como la minería y extracción de áridos que degradan el paisaje pero no hay voluntad de cambio. Se necesita una educación de cambio de mentalidades.
- Habría que catalogar el patrimonio metalúrgico que posee Aragón, por ejemplo el de Zaragoza es un patrimonio desaprovechado y abandonado.

**INFRAESTRUCTURAS**

- En el Objetivo 14, "Sostenibilidad de las infraestructuras", se apunta que no sólo hay que implantar nuevas infraestructuras, sino buscar la sostenibilidad. Habría que añadir un nuevo Objetivo 14.2 que sería el mantenimiento y la gestión sostenible (económica, ambiental y socialmente) de las infraestructuras existentes.
- Hay que gestionar sosteniblemente lo ya existente y estudiar la viabilidad de las nuevas infraestructuras. Se propone añadir como norma o estrategia la elaboración de "Estudios de Viabilidad" desde una óptica sostenible tanto para las infraestructuras nuevas como para las existentes.
- Las cuestiones de equidad y eficiencia resultan de especial relevancia en este objetivo. Se apunta que la construcción de nuevas infraestructuras debe estar muy bien justificada en necesidad y coste. Igualmente debe existir una buena planificación y estar bien dimensionadas respecto a la masa crítica, valorando planificaciones demográficas.
- Las ideas de equidad y eficiencia en infraestructuras son utópicas puesto que la implantación está muy condicionada por demasiadas variables.
- Respecto a la Estrategia 14.2 E.2 "Procedimiento abreviado de creación de suelo industrial", le "da miedo" que se pueda apuntar a la posibilidad de crear suelo industrial mediante un procedimiento abreviado. Se comenta que ya existe suficiente suelo industrial para un largo período de tiempo.

## RECURSOS HUMANOS

- Este apartado está bien escrito pero “choca con la realidad”.
- Se plantea la incorporación de formación profesional en artesanías con el fin de favorecer la conservación del patrimonio natural y cultural, favorecer el asentamiento de población en el ámbito rural y evitar el abandono
- En los recursos humanos el tema de formación se trata como factor de producción olvidando la faceta de realización personal. Se olvida a la ciudadanía, hay que realizar una justificación educativa más amplia. Toda la formación se vincula al empleo, y la idea de que cuanto más preparado estés antes te colocas laboralmente, no siempre es cierta. Hay que potenciar el formarse como realización personal y como valor imprescindible a la hora poder decidir en tu destino.
- La educación es un concepto amplio, no solo depende de los profesores, hay que conseguir corresponsabilidad en la educación con las familias. Es necesario un cambio cultural y de valores.
- Se comenta la importancia de prevención y divulgación del cuidado del cuerpo y la salud.
- Necesidad de incidir en la educación para conseguir una sociedad abierta y tolerante. En este punto se plantea la inclusión de la inmigración en nuestra sociedad, y la necesidad de contar con escuelas de integración. Hay que lograr una buena gestión de los recursos humanos ya que además de recursos son ciudadanos.
- Se resalta, finalmente, la importancia de la educación *on-line*.

## 5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

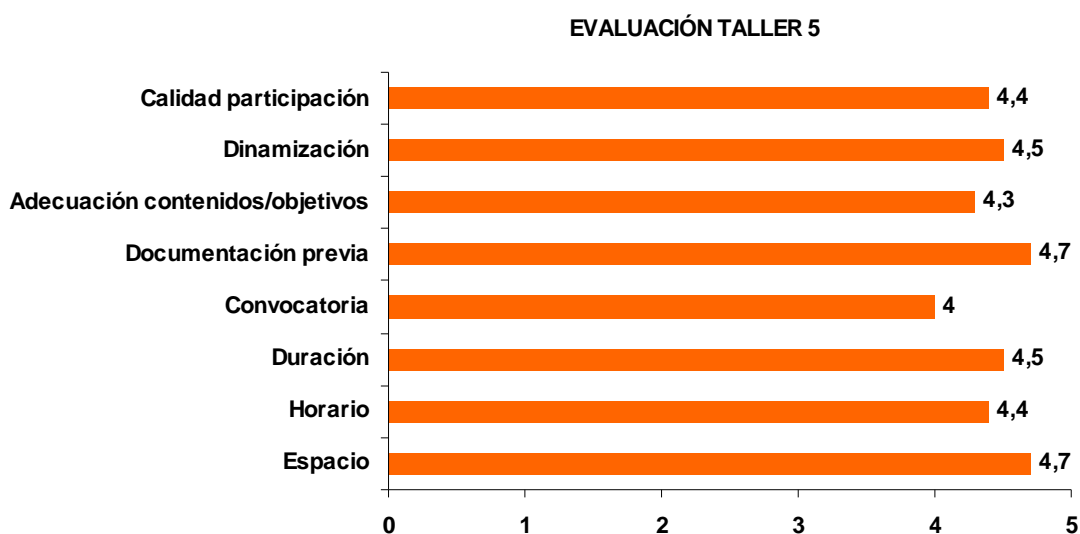
Finalizada la dinámica de trabajo la facilitadora de la sesión agradece la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de participación, y por medio de la página web <http://aragonparticipa.aragon.es/>.

Tras solicitar a las personas asistentes la cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller, se informa del envío del borrador del acta para su revisión por si se quisiera realizar alguna matización sobre la misma de forma previa a su publicación en la página web <http://aragonparticipa.aragon.es>

Desde la Dirección General de Ordenación del Territorio y desde la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación se queda a disposición de las personas asistentes para cualquier aclaración sobre el proceso y/o contenidos de la EOTA.

## 6.-EVALUACIÓN DEL TALLER

A continuación se recogen los resultados obtenidos en el cuestionario de evaluación realizado por las personas asistentes al taller de participación. En este cuestionario se valoran diferentes aspectos relacionados con la organización, contenidos y desarrollo del taller de acuerdo con una escala de valoración de 1 a 5 puntos, donde 1= Nada satisfactorio y 5=Muy satisfactorio.



Además de estos resultados se realizaron las siguientes aportaciones:

- Respecto a la información disponible, enviar los PDF o documentos de forma más delimitada.

**ANEXOS****CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN****PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA  
ESTRATEGIA DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE ARAGÓN-EOTA****CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL TALLER 5****07 de Mayo de 2014**

1- Por favor, en una escala de 1 a 5 valore los siguientes aspectos relacionados con el Taller en el que ha participado, siendo:

**1=Nada satisfactorio y 5=Muy satisfactorio**

Aspectos a valorar:		Puntuación				
1	Espacio de trabajo	1	2	3	4	5
2	Horario de las sesiones	1	2	3	4	5
3	Duración de las sesiones	1	2	3	4	5
4	Convocatoria	1	2	3	4	5
5	Información previa disponible (en la página web aragonparticipa)	1	2	3	4	5
6	Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión	1	2	3	4	5
7	Dinamización de las sesiones	1	2	3	4	5
8	Calidad de participación	1	2	3	4	5

**2- Sugerencias/Valoraciones/Propuestas**

